



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional", artículo 3, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados, por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, **en la sesión ordinaria celebrada el día 21 de abril de 2022**, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de 8 de los 9 Concejales que la componen.

ORDEN DEL DIA

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anteriormente celebrada el día 7 de abril de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

DICTAMENES

AREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VIAS PUBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

1.- Abonar al Consorcio para la Gestión de la Variante Ferroviaria de Burgos la cantidad de TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (3.610.296,67 €) en concepto de anticipo para el pago del Tramo B de la Deuda del Consorcio de la Variante Ferroviaria, según "Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Burgos y dicho Consorcio el día 21 de noviembre de 2016". **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

2.- Aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que han de servir al procedimiento abierto a través de varios criterios y tramitación



ordinaria para contratar la prestación del servicio de atención e información al ciudadano 010. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3.- Aprobación de la modificación no prevista del contrato del suministro y colocación de distintos cerramientos metálicos y barandillas metálicas a instalar en el término municipal de Burgos, suscrito con la mercantil CIERRES METÁLICOS BURGOS, S.L. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4.- Rectificación del error material advertido en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de abril de 2022 en relación al expediente 01/2021-ARR-PAI. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

5.- Aceptación de la renuncia presentada por el adjudicatario de Local exterior nº 12 del Mercado Municipal de Abastos de la zona Norte destinado a la actividad de fotografía con fecha de efectos 30 de marzo de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6.- Aprobación de la propuesta de resolución definitiva y resolución de la convocatoria de la Segunda Edición de Ayudas directas para aquellos autónomos y pequeñas empresas cuyo domicilio fiscal y la actividad desarrollada se encuentren en el término municipal de Burgos y que hayan sufrido en mayor medida la crisis económica originada por las restricciones normativas que se han aprobado como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

7.- Resolución de la convocatoria de la campaña de Bonos al Consumo para el sector comercial y de hostelería de la ciudad de Burgos Anualidad 2021. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

8.- Aprobar el Anexo 01: Trabajos de granallado con partículas abrasivas y el Anexo 02: Trabajos con Torre de andamios móvil, del Plan de Coordinación de Seguridad y Salud para las Obras de Consolidación de las Instalaciones de la Perrera Municipal.



APROBADO POR UNANIMIDAD.

9.- Aprobación el reconocimiento de la obligación correspondiente al 50% de la aportación de los ingresos previstos de la encomienda de gestión del Fórum Evolución Burgos, a favor de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A., por importe de 325.000,00 €. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD

10.- Aprobación de la convocatoria y bases de la 10ª edición de los Premios "Ciudad de Burgos" 2020/2021. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

11.- Aprobar el inicio de la contratación, mediante concurso público, de la adquisición por parte del Ayuntamiento de Burgos de la plena propiedad de 14 viviendas situadas en el término municipal con el fin de proceder al realojo de las familias que viven en el poblado chabolista de El Encuentro. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

12.- Aprobar la revisión del precio, por aplicación del IPC, del concierto suscrito con Cáritas Diocesana de Burgos para la prestación de los servicios de atención integral a personas sin hogar (Albergue de transeúntes), para el ejercicio 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13.- Aprobar la adjudicación del contrato de los servicios de vigilancia en las instalaciones deportivas municipales, a la empresa GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A., por un precio total de 608.102,80 €, para dos años. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

URGENCIA

Previa la especial declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto



Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

14.- Aprobación de las Bases y Convocatoria de concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro al objeto de desarrollar acciones en materia de Salud para el año 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Burgos a 21 de abril de 2022

**EL VICESECRETARIO GENERAL,
T.O.A.J.G.L.**

Fdo. Javier Gallo Terán

ILMO. SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN BURGOS.-